

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía, los criterios de evaluación se detallarán en cada uno de los apartados del proyecto curricular por niveles y asignaturas. No obstante, en este Departamento de Filosofía, la evaluación debe cumplir un objetivo esencial: debe ser instrumento que permita reflexionar sobre el proceso educativo en su conjunto, que tenga carácter formativo, continuado y de reflexión individual y colectiva respecto de los problemas filosóficos y el grado de interés de los alumnos. Los alumnos deben ser capaces de:

- . Analizar textos atendiendo a la identificación del tema, a la explicación de términos e ideas fundamentales.
- . Obtener información relevante sobre un tema concreto y leer con comprensión.
- . Preguntar con cierta lógica y responder con argumentos coherentes.
- . Comprender los problemas tratados empleando con propiedad los conceptos y términos, según nivel.
- . Realizar, de forma individual o en grupo, trabajos sobre algún tema adecuado a la materia tratada.

Los ejercicios o pruebas de control consistirán en preguntas teóricas, preguntas dirigidas de asimilación y comprensión, preguntas de definiciones, de comparaciones o de relaciones, según el texto tratado, comentarios de texto, cuestiones prácticas de ética, ejercicios de lógica, dependiendo del curso o nivel.

Se especificará en cada examen la puntuación de cada pregunta.

La nota final en Bachillerato será establecida entre 0, la más baja y 10, la más alta. Y estará compuesta por:

- . Un 90% de contenidos conceptuales y procedimentales. Se evaluarán mediante exámenes escritos y trabajos tanto escritos como orales.

- . Un 10% de contenidos actitudinales y por observaciones diarias.

En la ESO, el reparto de la nota será:

- . Un 80% por contenidos conceptuales y procedimentales. Se evaluarán mediante trabajos escritos y la lectura en clase será obligatoria.

- . Un 20% por contenidos actitudinales y por observaciones de clase.

Pruebas iniciales. Se realizará a principio del curso académico, el objetivo fundamental es detectar el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno anteriormente. Consistirá en dos cuestiones, en relación con el nivel, curso y materia: una pregunta general de temas actuales y otra de vocabulario básico.

Se evaluará la madurez expresiva, la coherencia en la argumentación y nivel de vocabulario.

HISTORIA DE FILOSOFÍA DE 2º BTO

Instrumentos de calificación.- Se realizará una prueba (modelo de selectividad) por trimestre. Contendrá un texto de los autores tratados y el alumno deberá responder a seis cuestiones. La calificación máxima de cada una de las cuestiones es la siguiente: primera, 1,5 puntos; segunda, 2 puntos; tercera, 2,5 puntos; cuarta, 2 puntos; quinta, 1 punto; sexta, 1 punto.

Los criterios de evaluación, son los siguientes:

Primera cuestión, se evaluará la adecuada contextualización filosófico-cultural que influyen en el texto y en el autor del mismo.

Segunda cuestión, se evaluará la identificación de las ideas contenidas en el texto y su expresión de manera argumentada.

Tercera cuestión, se evaluará la capacidad del alumno de relacionar justificadamente la temática del texto y la posición filosófica del autor.

Cuarta cuestión, se evaluará el conocimiento de la posición filosófica de otro autor de la época contemporánea y su relación con la temática planteada en el texto y con su autor.

Quinta cuestión, se evaluará la argumentación razonada del alumno sobre la vigencia actual del autor y de la temática del texto.

Sexta cuestión, se evaluará la capacidad del alumno para precisar ideas centrales de un autor representativo de otra época histórica-filosófica.

Convocatoria ordinaria. La calificación final será la media aritmética de las 3 evaluaciones aprobadas con una nota de 5 o más.

Recuperación. En el caso de que algún alumno tuviera una calificación negativa durante alguna de las evaluaciones, se realizará una recuperación en el mes de mayo.

El acto de copiar durante el examen llevará automáticamente a la retirada del examen.

El simulacro de selectividad seguirá las instrucciones que marca la PAU. Y la clasificación obtenida será la nota de la 2ª Evaluación.

FILOSOFÍA DE 1ºBTO y PSICOLOGÍA DE 2º BTO

Instrumentos de calificación.- Los exámenes constarán de cinco cuestiones (que se evaluarán con 2 puntos cada una) o diez (a 1 punto cada una). Y además se considerarán los trabajos-resumen de temas y las observaciones de clase.

Criterios de calificación.- Se evaluará la madurez expresiva del alumno; su capacidad de definir coherentemente términos o expresiones de autores; su aptitud para descubrir, comprender y reflexionar de manera objetiva los problemas filosóficos, políticos, ético-sociales y psicológicos; la facultad de argumentar los temas, el contenido específico y el vocabulario de cada apartado; capacidad de relacionar o/y diferenciar temáticas y adoptar una actitud crítica de respeto a las diferentes opiniones objetivas.

Se valorará la actitud positiva del alumno: trabajo en clase, responsabilidad a la hora de entregar los trabajos, capacidad de realizar los ejercicios y de corregir errores. (10%).

Recuperación. Los alumnos con calificación negativa realizarán la prueba de recuperación cuando lo estime el profesor encargado de la materia. Los temas no superados se irán acumulando para el siguiente examen.

En el caso de que la falta de asistencia a clase coincida con la realización de un examen de cualquier tipo, el alumno deberá presentar un justificante médico. Si no lo presentara, la evaluación de dicha prueba será negativa.

Para aprobar al final de curso, hay que tener las evaluaciones con una nota de 5 o más. En el caso de que algún alumno tuviera una calificación negativa durante alguna/as evaluación/es, realizará la prueba final de junio que consistirá en responder dos cuestiones de los temas no superados.

ECDH de 2ºBTO y 1ºBTO

La materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, debe ser enfocada hacia la Filosofía social y política.

Instrumentos de calificación. Se trabajará la asignatura por temas que se distribuyen en trimestres. Los alumnos dispondrán de los títulos de los temas a trabajar. El alumno en cada trimestre realizará tres trabajos de investigación (extensión de un folio, aproximadamente), escritos a mano. La lectura en clase es obligatoria para obtener capacidad informativa y poder debatir en clase. También se planteará la realización de comentarios de texto o ejercicios de cuestiones de la temática tratada para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Se evaluará la presentación, calidad informativa, capacidad de argumentar y debatir en grupo, bibliografía, lectura comprensiva y respeto a opiniones objetivas diferentes o contrarias.

La nota de los trabajos de investigación será de 5 a 9 puntos. Se realizarán además actividades de comentarios de texto sobre los temas tratados, se valorará con 1 punto.

Recuperación.- Los alumnos que no entreguen los trabajos obtendrán calificación negativa. Para su recuperación, los trabajos deberán entregarlos a principios del siguiente trimestre. Si el alumno no entrega de ejercicios en la convocatoria ordinaria, podrá entregarlos en la convocatoria de septiembre.

ECDH - ESO Y VALORES ÉTICOS – ESO

Las materias de Valores Éticos y de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos deben ser enfocadas, dentro de esta etapa educativa, hacia una perspectiva eminentemente práctica.

Su objetivo es alcanzar las competencias, aprendizajes imprescindibles orientados a la aplicación de saberes para poder lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida

Se realizarán actividades de trabajos de investigación (extensión una cara de un folio aprox.) y lectura obligatoria en clase, trabajo en el aula como buscar definiciones de conceptos (20%), comentario de un texto breve con instrucciones dadas por el profesor/a (10%), reflexionar sobre casos, frases o citas (20%), escribir con claridad, lectura comprensiva en clase de breves historias (30%). Será necesario realizar las tareas y corregir los errores para obtener la calificación positiva.

Actitud positiva. Se observará diariamente el esfuerzo e interés por el trabajo, respeto al profesor y a los compañeros, compromiso por saber, iniciativa de estudio (20%).

En la ESO, los alumnos están obligados a asistir a clase de forma obligatoria todos los días. Por lo tanto cada falta de asistencia tiene que ser justificada. En el caso de que esa falta

coincida con la realización o entrega de un trabajo o prueba de control, el alumno deberá presentar un justificante médico (aunque se tendrá también en cuenta la situación familiar). En el caso de que no lo presentara y no entregara el trabajo, la evaluación será negativa.

Recuperación.- Se establecerán periodos de recuperación para entregar los trabajos que serán al principio de cada trimestre. En el caso de que algún alumno tuviera una calificación de menos de 5 durante alguna/as evaluación/es, se realizará la recuperación (entrega de trabajos o prueba correspondiente) en el mes de junio/septiembre.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2019/2020